

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA. JAUCIA S.A., LCDO. LUIS ESCALANTE QUEZADA.

Sres. Accionistas:

Con el objeto de cumplir mi labor como Comisario de esta Cía, he revisado los Balances presentados por la Contadora de la misma, así como la documentación sustentatoria, pudiendo afirmar que se ha dado cumplimiento a los PCGA y que dichos informes reflejan la situación real de la empresa.

El Señor Juan Agustín Ugarte, GERENTE de la CIA, ha cumplido con la meta de brindar un excelente servicio en base a la no menos excelente organización del personal que realiza el servicio de tarja y que está bajo su dirección, por supuesto debidamente capacitados y preparados en esta área; pues los controles interno tanto administrativo como operacional están bien definidos y correctamente aplicados.

Entre empleados y directivos hay comunicación apropiada y colaboración mutua para el desempeño de su trabajo, así como facilidad para recabar la información necesaria requerida para presentar este informe.

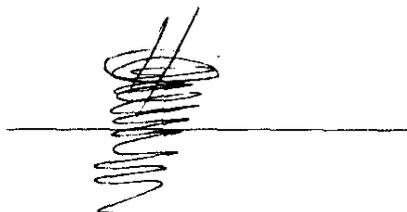
La documentación de la Cía está debidamente archivada y en orden los libros contables. Así mismo, se cumple con las disposiciones de Ley para los informes económicos y pago de impuestos. El Señor Gerente ha respetado las resoluciones de la Junta General de Accionistas y siempre ha estado apegado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Recomiendo a los Señores Directivos lo siguiente:

1. Presupuestar las inversiones en activos fijos que se deban realizar en cada periodo económico, y
2. - Actualizarse con un moderno Sistema Computarizado de Contabilidad.

Finalmente, agradezco la colaboración del personal administrativo y la confianza que me brindaron los directivos para elaborar este informe, el mismo que pongo a vuestra consideración.

Atentamente,



COMISARIO DE LA CIA. JAUCIA S.A.
LCDO. LUIS ESCALANTE QUEZADA
Firma: Luis Escalante Quezada